



CTA

**COMITÉ TÉCNICO
DE ÁRBITROS**

**PROGRAMA ÉLITE
DE EXCELENCIA ARBITRAL FEMENINA
CIRCULAR Nº 9**

Temporada 2025/26

PROGRAMA ÉLITE
DE EXCELENCIA ARBITRAL FEMENINA
Temporada 2025/26

ÍNDICE

<u>OBJETIVO</u>	<u>2</u>
<u>ESTRUCTURA DEL PROGRAMA</u>	<u>2</u>
<u>CONTENIDOS</u>	<u>2</u>
MÓDULOS COMUNES A TODOS LOS GRUPOS	2
MODULOS ESPECÍFICOS	3
<u>CAMBIOS EN LOS NIVELES DE LAS PRÁCTICAS</u>	<u>3</u>
<u>CONVENIOS RFEF - FEDERACIONES TERRITORIALES</u>	<u>3</u>
<u>ANEXO 1. NIVELES DEL PROGRAMA</u>	<u>4</u>
<u>ANEXO 2. PLAN DE ESTUDIOS</u>	<u>5</u>
<u>ANEXO 3. PROMOCIÓN A NIVELES ORO O PLATA</u>	<u>11</u>

OBJETIVO

Este programa pretende desarrollar un plan de igualdad para las mujeres árbitras y árbitras asistentes por medio de acciones de discriminación positiva que tengan como elementos nucleares el mejorar las capacidades técnicas, físicas, psicológicas y tácticas, así como la capacidad y posibilidad de poder experimentar en competiciones masculinas de alto nivel de un grupo seleccionado de árbitras y árbitras asistentes inscritas en la Primera División Femenina con contrato laboral en la RFEF.

Con el objetivo de adquirir las competencias y la experiencia suficiente para el desarrollo de su actividad arbitral en el contexto nacional e internacional en las competiciones femeninas, se desarrolla anualmente un programa de formación con la aplicación de políticas de discriminación positiva hacia las árbitras y árbitras asistentes en ámbitos competitivos donde la predominancia numérica de árbitros masculinos es muy acusada (competiciones no profesionales masculinas)

El presente documento desarrolla el Programa Élite para la temporada 2025/26.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura en tres niveles, divididos a su vez en función del tipo de licencia profesional que se posea (árbitra o árbitra asistente). La selección de árbitras y árbitras asistentes que se refiere en el documento del programa ha sido realizada por la Comisión Técnica del CTA y se incluye en el Anexo 1, a partir de los resultados obtenidos en el programa y de la promoción arbitral de la pasada temporada.

CONTENIDOS

El Programa Élite se desarrolla en módulos formativos.

Los módulos de formación general serán comunes a todos los niveles, puesto que tratan de aspectos generales de mejora de las capacidades de las árbitras y árbitras asistentes en aquellas cuestiones de interés para su formación arbitral. Además, los módulos específicos incidirán en el trabajo práctico de arbitraje en las competiciones masculinas y continuará el aprendizaje de los procedimientos arbitrales del uso del VAR y del FVS. Estos módulos se dividirán según el nivel definido para cada grupo.

El Programa Élite de la temporada 2025/26 se desarrolla en los siguientes módulos formativos. Una explicación más exhaustiva de cada módulo se incluye en el Anexo 2.

MÓDULOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES

- Módulo 1. Capacidades técnicas.
- Módulo 2. Habilidades psicológicas.
- Módulo 3. Formación FVS.

MODULOS ESPECÍFICOS

- ÁRBITRAS Y ÁRBITRAS ASISTENTES - NIVEL ORO
 - Modulo 1. Prácticas en fútbol masculino - Primera Federación
- ÁRBITRAS Y ÁRBITRAS ASISTENTES - NIVEL PLATA
 - Modulo 1. Prácticas en fútbol masculino - Segunda Federación
- ÁRBITRAS Y ÁRBITRAS ASISTENTES - NIVEL BRONCE
 - Modulo 1. Prácticas en fútbol masculino - Tercera Federación

Para poder acceder y participar en los módulos de prácticas en fútbol masculino, las árbitras y árbitras asistentes deberán cumplir los requisitos de conocimiento de Reglas de Juego y preparación física indicados en la circular nº2 de la presente temporada para la categoría de Primera División Femenina.

CAMBIOS EN LOS NIVELES DE LAS PRÁCTICAS

Todo cambio entre los niveles de prácticas se hará en base a la clasificación obtenida según la Circular nº5 del CTA sobre el Informe Técnico para la Evaluación y Clasificación de Árbitras y Árbitras asistentes de Primera División Femenina. Para la promoción del nivel de prácticas al finalizar la temporada se deberá haber superado la Fase Final recogida en el Anexo 3 de este programa.

CONVENIOS RFEF - FEDERACIONES TERRITORIALES

La RFEF firmará convenios de colaboración con las federaciones territoriales para que las árbitras y árbitras asistentes asignadas al Nivel Bronce realicen prácticas en la competición estatal delegada de Tercera Federación. Estos convenios deberán regular, entre otros, los siguientes aspectos:

- Número de partidos mínimos-máximos a realizar;
- Procedimiento de evaluación de la actuación arbitral: delegado-informador arbitral y modelo de evaluación a cumplimentar.

ANEXO 1. NIVELES DEL PROGRAMA

NIVEL ORO ÁRBITRAS

- M^a Eugenia Gil Soriano
- Olatz Rivera Olmedo

NIVEL ORO ÁRBITRAS ASISTENTES

- Nahia Alonso Fernández
- Rita Cabañero Mompó
- Iragartze Fernández Esesumaga

NIVEL PLATA ÁRBITRAS

- Elisabeth Calvo Valentín
- Paola Cebollada López

NIVEL PLATA ASISTENTES

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Andrada Aloman- Haizea Castresana Zorroza- Elena Contreras Patiño- Adriana García Fernández- Rocío López Campos | <ul style="list-style-type: none">- Elena Mainer Pardos- Marina Molina Quilez- María Mercedes Parra Cuenca- Iria Rosendo González |
|---|--|

NIVEL BRONCE ÁRBITRAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Ainara Andrea Acevedo Dudley- Beatriz Cuesta Arribas- Alicia Espinosa Ríos- Andrea Fírvida Fernández- Zulema González González | <ul style="list-style-type: none">- Melissa López Osorio- Elena Peláez Arenillas- María G. Planes Terol- Ylenia Sánchez Miguel- Raquel Suarez González- Lorena del Mar Trujillano Gallardo |
|--|---|

NIVEL BRONCE ÁRB. ASISTENTES

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Estefanía Benito Benito- Carmela Capistrós Bitrián- Belinda Castilla Mesa- Raquel Díaz Rodríguez- Alicia Gamero Fuentes- Lorena Hernández Martínez- Misty Kovari Mohammad- Lidia Lombardero Díaz | <ul style="list-style-type: none">- Miriam Martín Casillas- Elena Martínez Moreno- Alexia Mayer Calvo- Victoria Miralles Almagro- Lorena Novas Benavides- Mariona Peralta Geis- Rocío Puente Pino- Marta Villanueva Benavente |
|---|--|

ANEXO 2. PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES

MÓDULO 1. CAPACIDADES TÉCNICAS

Materias:

- Incidentes de área de penalti
 - Entradas
 - Manos
- Entradas y disputas. Decisiones disciplinarias
- Fuera de juego y trabajo en equipo
- Faltas tácticas
- Posicionamiento
- Gestión de partido

Coordinadores: Yolanda Parga, Marta Frías y David Fernández.

Metodología:

- Asistencia a los seminarios presenciales y *online* de las categorías de Primera y Segunda Federación.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- Total 20 horas:
 - Seminarios Primera y Segunda Federación: 2 horas/mes, 10 meses.

Evaluación: Objetivo de asistencia del 90%.

MÓDULO 2. HABILIDADES PSICOLÓGICAS

Materias

- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Gestión de conflictos.
- Lenguaje corporal.
- Gestión de las emociones.

Coordinador: Álvaro Merino (externo).

Metodología:

- Formación *online* sobre las materias.
- Formación presencial.
- Trabajo personal sobre las materias.
- Exposición pública de las conclusiones.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- 10 horas, repartidas en función del calendario deportivo.

Evaluación:

- Objetivo de asistencia del 90%.
- Valoración de la exposición pública >80%.

MÓDULO 3. FORMACIÓN FVS

Materias:

- Conocimiento del protocolo FVS
- Conocimiento del plan de cámaras de TV para interactuar con el operador de repetición (RO)
- Familiarizarse con el análisis de vídeo.
- Trabajo práctico en el campo.

Coordinadores: Marta Frías, Yolanda Parga y Eduardo Prieto

Metodología:

- Formación *online* sobre las materias.
- Formación presencial.
- Formación práctica.

Duración:

- 20 horas

Evaluación:

- Objetivo de asistencia del 90%.
- Valoración de una exposición pública >80%.

MODULOS ESPECÍFICOS

ÁRBITRAS - NIVEL ORO

MÓDULO 1. PRÁCTICAS EN FÚTBOL MASCULINO - PRIMERA FEDERACIÓN

Materias

- Actuaciones como árbitras en partidos de Primera Federación masculina.
- 4ª árbitra en competiciones de fútbol profesional masculino.

Coordinadores: Félix Sánchez y Mikel Pérez Lasa

Metodología:

- Partidos en Primera Federación masculina y Copa SM El Rey.
- Realización de informe por parte de un informador del CTA.
- Autoanálisis de su desempeño en el partido por parte de la árbitra.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- Objetivo 8-10 partidos como árbitra de Primera Federación masculina.
- Objetivo 6-8 partidos de 4ª árbitra en Primera y Segunda División masculina.

Evaluación:

- Modelo de informe de Primera Federación
- Análisis del partido a partir de Wyscout
- Revisión del autoanálisis por parte del formador
- Reunión online árbitra-informador para el análisis de la actuación en el partido.

ÁRBITRAS ASISTENTES - NIVEL ORO

MÓDULO 1. PRÁCTICAS EN FÚTBOL MASCULINO - PRIMERA FEDERACIÓN

Materias

- Actuaciones como árbitras asistentes en partidos de Primera Federación masculina.

Coordinadores: Juan Carlos Yuste y Antonio Cerezo.

Metodología:

- Partido en Primera Federación masculina.
- Realización de informe por parte de un informador del CTA.
- Autoanálisis de su desempeño en el partido por parte de la árbitra asistente.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- Objetivo 12-15 partidos como árbitra asistente de Primera Federación masculina.

Evaluación:

- Modelo de informe de Primera Federación
- Análisis del partido a partir de Wyscout
- Revisión del autoanálisis por parte del formador
- Reunión online árbitra asistente-informador para el análisis de la actuación en el partido.

ÁRBITRAS - NIVEL PLATA

MÓDULO 1. PRÁCTICAS EN FÚTBOL MASCULINO - SEGUNDA FEDERACIÓN

Materias

- Actuaciones como árbitras en partidos de Segunda Federación masculina.

Coordinadores: Albert Ávalos-Rubén Eiriz

Metodología:

- Partido en Segunda Federación masculina.
- Realización de informe por parte de un informador del CTA.
- Autoanálisis de su desempeño en el partido por parte de la árbitra.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- Objetivo 10-12 partidos como árbitra de Segunda Federación masculina.
- Objetivo 6-7 partidos de cuarta árbitra en Primera Federación masculina.

Evaluación:

- Modelo de informe de Segunda Federación
- Análisis del partido a partir de Wyscout
- Revisión del autoanálisis por parte del formador
- Reunión online árbitra-informador para el análisis de la actuación en el partido.

ÁRBITRAS ASISTENTES - NIVEL PLATA

MÓDULO 1. PRÁCTICAS EN FÚTBOL MASCULINO - SEGUNDA FEDERACIÓN

Materias

- Actuaciones como árbitras asistentes en partidos de Segunda Federación masculina.

Coordinadores: Juan Carlos Yuste y Antonio Cerezo

Metodología:

- Partido en Segunda Federación masculina.
- Realización de informe por parte de un informador del CTA.
- Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.
- Objetivo 8-10 partidos como árbitra asistente de Segunda Federación masculina.

Evaluación:

- Modelo de informe de Segunda Federación
- Análisis del partido a partir de Wyscout por el informador.
- Reunión online árbitra asistente-informador para el análisis de la actuación en el partido.

ÁRBITRAS - NIVEL BRONCE

MÓDULO 1. PRÁCTICAS EN FÚTBOL MASCULINO - TERRITORIAL

Materias

- Actuaciones como árbitras en partidos de Tercera Federación masculina.

Coordinadoras: Yolanda Parga y Marta Frías

Metodología:

- Partido en Territorial masculina.
- Realización de informe por parte de un informador territorial.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- Objetivo 8-10 partidos como árbitra de Tercera Federación masculina
- Objetivo 2 partidos como árbitra asistente de Segunda Federación masculina

Evaluación:

- Modelo de informe Territorial, como mínimo en 4 partidos a lo largo de la temporada
- Reunión online árbitra-informador para el análisis de la actuación en el partido.

ÁRBITRAS ASISTENTES - NIVEL BRONCE

MÓDULO 1. PRÁCTICAS EN FÚTBOL MASCULINO - TERRITORIAL

Materias

- Actuaciones como árbitras asistentes en partidos de Tercera Federación masculina.

Coordinadores: Marta Frías y Yolanda Parga

Metodología:

- Partido en Territorial masculina.
- Realización de informe por parte de un informador territorial.

Duración: septiembre de 2025 a junio de 2026.

- Objetivo 8 partidos como árbitra asistente de Tercera Federación masculina.

Evaluación:

- Modelo de informe Territorial, como mínimo en 4 jornadas a lo largo de la temporada
- Reunión online árbitra-informador para el análisis de la actuación en el partido.

Excepcionalmente, el CTA podrá proponer a alguna árbitra y/o árbitra asistente para hacer algún partido de práctica en un nivel superior, cuando sus actuaciones deportivas demuestren que reúne méritos para ello.

ANEXO 3. PROMOCIÓN A NIVELES ORO Y PLATA FASE FINAL PROGRAMA ÉLITE

Esta fase final se realizará coincidiendo con la 3ª convocatoria de la temporada (febrero-marzo 2026).

1 REGLAS DE JUEGO: Se dividirán en dos partes:

En la primera habrá que contestar un cuestionario de 40 preguntas acerca de las Reglas de Juego, y preguntas de las Normas reguladoras, bases de competición de Segunda Federación de la temporada 2025/26 (para promoción a categoría plata*) y bases de la competición de Primera Federación de la temporada 2025/26 (para promoción a la categoría oro*). Cada pregunta valdrá 1 punto.

En la segunda se proyectará un vídeo con 20 jugadas, en las que habrá que responder acertada la decisión técnica y disciplinaria.

Cada pregunta acertada valdrá 1 punto.

Para superar esta prueba se deberán alcanzar entre ambos exámenes los 45 puntos (75%)

Puntuación máxima: 60 puntos

Reglamento General de la RFEF:

Libro I, Título VIII: Del Comité Técnico de Árbitros- Art. 39-51

Libro I, Título XV: De las Comisiones de las divisiones 2ª Y 3ª RFEF- Art. 71-75

Libro II, Título IV: De los/las árbitros/as y sus licencias. Cap. I-IV. Art. 181-192

Arts; 234,236,238,239,240,241,242 y 243

Disposiciones generales:

Art. 246-249, 255-263.

Protocolo Football Video Support (FVS)

Para Promoción a Categoría Plata*: Normas reguladoras y bases de la competición de 2ª Federación (Arts. 20,23,24,26,28,29 y 30) y Art. 24 de las normas reguladoras de la 1ª Federación (relativo a la sustitución conmovición cerebral).

Para Promoción a Categoría Oro*: Normas reguladoras y bases de competición de 1ª Federación (Arts. 20,23,24,26,28,29 y 30); título XI del Reglamento General de la RFEF Vigente.

Los textos de los temas de las Normas reguladoras y bases de competición figuran en la página web de la RFEF, apartado Federación - Normativas y Sanciones.

2 PRUEBAS FISICAS:

Consistirán en una prueba de velocidad de seis series de 40 metros (Tiempo máximo en cada serie: 6,00 s.) y una prueba Yo-Yo Intermitente (Velocidad mínima requerida: 18 Km/h - 2 series). Todas las pruebas tendrán una bonificación según el baremo que se muestra a continuación. La no superación de alguna de las dos pruebas conllevará la exclusión del Curso de Promoción.

Prueba de Velocidad: 4 series de 40 metros, descanso 1' entre cada serie. Tiempo máximo por serie: 6,00 s.

Media de las cuatro series entre 6,00 y 5,90: 2 puntos.
Media de las cuatro series entre 5,89 y 5,81: 3 puntos.
Media de las cuatro series entre 5,80 y 5,71: 4 puntos.
Media de las cuatro series entre 5,70 y 5,65: 5 puntos.
Media de las cuatro series entre 5,64 y 5,60: 6 puntos.
Media de las cuatro series inferior a 5,60: 7 puntos.

(Nota: La media se calcula redondeada a dos decimales)

Prueba Yo-Yo Intermitente:

Nivel mínimo completado: 18.2 (18 km/h, dos series)

Nivel completado 18.2: 5 puntos.

Nivel completado 18.3: 7 puntos.

Nivel completado 18.4: 9 puntos.

ÁRBITRAS ASISTENTES

Consistirán en una prueba de velocidad de cinco series de 30 metros (Tiempo máximo en cada serie: 4,90 s.) y una prueba ARIET Intermitente (Nivel mínimo completado: 16.4). Todas las pruebas tendrán una bonificación según el baremo que se muestra a continuación:

Prueba de Velocidad: 4 series de 30 metros, descanso 30" entre cada serie. Tiempo máximo por serie: 4,90 s.

Media de las cuatro series entre 4,85 y 4,80: 2 puntos.
Media de las cuatro series entre 4,79 y 4,70: 3 puntos.
Media de las cuatro series entre 4,69 y 4,60: 4 puntos.
Media de las cuatro series entre 4,59 y 4,50: 5 puntos.
Media de las cuatro series inferior a 4,50: 7 puntos

(Nota: La media se calcula redondeada a dos decimales) Prueba

ARIET Intermitente:

Nivel mínimo completado: 16.4 (16 km/h, cuatro series)

Nivel completado 16.4: 3 puntos.
Nivel completado 16.5: 4 puntos.
Nivel completado 16.6: 5 puntos.
Nivel completado 16,5.1: 7 puntos.
Nivel completado 16,5.2: 9 puntos.

Para ambos grupos, la puntuación máxima es de 16 puntos.

Las pruebas físicas se rigen por el documento “Procedimiento de Pruebas Físicas” incluido en la web del CTA-Documentos.

3 INGLÉS: se valorará en función del Nivel según el MCER

- B1: 1 punto.
- B2: 3 puntos.
- C1-C2: 4 puntos.

La puntuación máxima será de 4 puntos

Puntuación máxima total, en ambas categorías será de 80 puntos, siendo necesario alcanzar 50 puntos para superar el curso.

Lo que se comunica para general conocimiento y oportunos efectos.

Las Rozas de Madrid, 11 de septiembre de 2025



Francisco Soto Balirac
Presidente del Comité Técnico de Árbitros
Real Federación Española de Fútbol

***La Normativa RFEF a la que se refiere esta Circular está pendiente de aprobación por parte del CSD.**